

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0147

FECHA: 24-Abr-2020

SUMINISTRANTE: MARIA TERESA SOLORZANO DE ALAS

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Alicia Ester Hernández Cáceres  
Administrador Orden de Compra: Patricia Del Carmen, Flores De Cáceres  
Numero de acuerdo: Acuerdo # 1462/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>SERVICIO PROFESIONAL DE CURSO EN LINEA DE TEMÁTICA: "EL ROL DEL DOCENTE EN EL AULA VIRTUAL" a 9 maestras, el cual se desarrollará por medio de 4 talleres</p> <p>Se realizará 1 servicio profesional a 9 maestras de un curso que consta de 4 talleres, de 3 horas cada uno. Los servicios se realizarán a partir 24 de abril al 15 de mayo de 2020, se según las temáticas y horarios que se detallan a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>"Didáctica en entornos virtuales" en fechas 24, 27 y 28 de abril en horario de 6.00 pm a 7.00pm</li> <li>"Videoconferencia: Consideraciones Didácticas para su realización efectiva". en fechas 29, 30 de abril y 1 de mayo I en horario de 6.00 pm a 7.00pm</li> <li>"Creación de una clase y su contenido en una plataforma virtual". en fechas 6, 7 y 8 de mayo I en horario de 6.00 pm a 7.00pm</li> <li>Construcción de tareas y evaluaciones dentro de una plataforma virtual en fechas 13, 14 y 15 de mayo en horario de 6.00 pm a 7.00pm</li> </ol> <p>Forma de Pago: Se realizará de conformidad a lo establecido en el numeral 12-CONDICIONES DE PAGO de nota que contiene Términos de Referencia.</p>	720.00000	720.00000	2020-0265
			\$ 720.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: SETECIENTOS VEINTE CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además el Acta de recepción de Almacén.

27-06-20

Fuente Financiam. Fondo Circulante

Compromiso Presupuestario Vale: 19497

*[Signature]*  
DIRECTORA DE LA UACI

*[Signature]*  
Lic. Ana Lucía de Los Angeles Orantes Hernández  
Acuerdo No. 224/2020  
AUTORIZACION

*[Signature]*  
DIRECTOR DAF : 0000022